



# CERTIFICADO DE ENSAYO SIMPLIFICADO

Núm.

09/100858-1796S

Bellaterra: 08 de Marzo de 2010

Referencia del peticionario: METALMATIC, S. L.  
C/ Álamo, 35  
28946 FUENLABRADA  
(MADRID)

Lugar de ensayo: METALMATIC, S.L.  
C/ Álamo, 35  
28946 FUENLABRADA  
(MADRID)

Fecha realización ensayo: 15 de Octubre de 2009

Página 1/1

LGAI Technological  
Center, S.A.  
Organismo Notificado:  
Nº 0370

#### MATERIAL ENSAYADO

Una puerta o reja ENROLLABLE MANUAL O MOTORIZADA, de acero galvanizado para uso RESIDENCIAL, COMERCIAL o INDUSTRIAL, según marca comercial PUERTA ENROLLABLE METÁLICA, de dimensiones máximas totales (incluido sólo el marco, no el cajón) de 3650 x 3300 mm (anchura x altura). Los modos de funcionamiento que contempla son: AUTOMÁTICO, ACTIVACIÓN POR IMPULSO, CONTROL DE PRESIÓN MANTENIDA Y MANUAL.

#### ENSAYO SOLICITADO


La puerta ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma EN 13241-1:2003, "Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Parte 1: Productos sin características de resistencia al fuego o control de humos".

#### CLASIFICACIÓN

La puerta ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Resultados de los ensayos
<b>ENSAYOS ANEXO ZA</b>	
Fuerzas de Maniobra (para puertas motorizadas).	PASA.
Detección de presencia.	PASA.
Dispositivos de protección.	PASA.
Presión sostenida.	PASA.
Apertura segura en puertas Verticales	PASA.
Resistencia a la carga de viento.	PASA. CLASE 2.
Durabilidad.	NO APLICA.

LGAI Technological Center, S.A.

  
Albert Ger Castillo  
Responsable de Resistencia al Fuego y Acústica  
LGAI Technological Center, S.A.

LGAI Technological Center, S.A.

  
Gabriel Castro Cordero  
Técnico Responsable  
LGAI Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
- Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: [satisfaccion.cliente@appluscorp.com](mailto:satisfaccion.cliente@appluscorp.com)